

2016

Concurso de ideas
de propuestas de
vivienda colectiva
para cinco ciudades
en Chile

Iquique
Valparaíso
Santiago
Concepción
Puerto Montt

HÁBITAT COLECTIVO

Concurso internacional de ideas
de vivienda colectiva

Sólo debes enviar 3 láminas A3

Inscripciones **14 abril – 19 junio**

Periodo de preguntas **14 abril – 02 mayo**

Envío de proyectos hasta **20 junio**

Más información y
descarga de bases en
www.habitatcolectivo.com

PRODUCE



GRUPO
ARQUITECTURA
CALIENTE



ORGANIZAN



LC
50
fau
UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PATROCINAN



FONDATION LE CORBUSIER

COLEGIO DE
ARQUITECTOS DE CHILE
FUNDACIÓN ESPACIO Y DESARROLLO



MEDIO ASOCIADO



do.co.mo.mo_cl



1 PRESENTACIÓN

El concurso busca generar ideas para la densificación central y peri-central de 5 ciudades chilenas, mediante vivienda colectiva.

El objetivo es recopilar propuestas que, mediante la innovación arquitectónica, logren dar acceso a la vivienda a grupos medios y de bajos recursos en sectores céntricos de las ciudades de **Iquique, Valparaíso, Santiago, Concepción y Puerto Montt**.

Los resultados del concurso pretenden tener un impacto en el diseño de futuras políticas públicas habitacionales de densificación de áreas centrales.

1.1 Organización

El concurso está organizado por el Departamento de Arquitectura de la Universidad de Chile y se presenta dentro del marco del ciclo *LC50: La Dimensión Humana de la Arquitectura* con motivo de conmemorar 50 años de la muerte de Le Corbusier.

La producción está a cargo del Grupo Arquitectura Caliente contando además con el patrocinio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), Consejo Nacional de Cultura y las Artes (CNCA), Fondation Le Corbusier, Museo de Arte Contemporáneo de Santiago de Chile (MAC), Colegio de Arquitectos de Chile (CA), Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile (AOA), Docomomo Chile y la colaboración en difusión como medio asociado de Plataforma Arquitectura y ArchDaily.

Dirección

Estará a cargo del arquitecto Humberto Eliash, quien coordinará los procedimientos establecidos en las bases y organizará a los miembros del jurado. A su cargo están la revisión de las preguntas que los participantes hagan sobre las bases del concurso y comunicar las respuestas tanto a los participantes como a cada uno de los miembros del jurado. Durante el proceso de evaluación, el director garantizará el anonimato de los concursantes y asesorará al jurado, participando activamente del fallo, con derecho a opinión y voto.

Dirección ejecutiva

Estará a cargo del arquitecto Juan Pablo Urrutia, quien coordinará, junto al director, los procedimientos establecidos en las bases y velará por un correcto proceso de inscripción y aceptación de los participantes, y la posterior recepción de sus propuestas. Además, tras el fallo del concurso, será el curador de la exhibición y editor de la publicación que se generen en base a los resultados del concurso.

1.2 Jurado

El jurado se compone por 11 destacados profesionales: el director del concurso, quien presidirá el jurado; la Ministra de vivienda y Urbanismo, la Presidenta del Colegio de Arquitectos de Chile, el Presidente de la AOA, un premio nacional de arquitectura y 6 representantes de las ciudades que forman parte del concurso.

El listado corresponde al siguiente:

Humberto Eliash	<i>Director del concurso</i>
Paulina Saball	<i>Ministra de Vivienda y Urbanismo</i>
Teodoro Fernández	<i>Premio Nacional de Arquitectura 2015</i>
Pilar Urrejola	<i>Presidenta Colegio de Arquitectos de Chile</i>
Pablo Larraín	<i>Presidente Asociación de Oficinas de Arquitectura de Chile</i>
Vesna Obilinovic	<i>Académica Universidad Arturo Prat</i>
Gonzalo Undurraga	<i>Presidente Plan Cerro</i>
Alberto Fernández	<i>Jefe de Carrera Arquitectura Universidad de Chile</i>
Emilio de la Cerda	<i>Director de Escuela Arquitectura P. Universidad Católica de Chile</i>
Giuliano Pastorelli	<i>Académico Universidad del Bío-Bío</i>
Drago Vodanovic	<i>Director de Escuela Arquitectura Universidad San Sebastián Puerto Montt</i>

1.3 Participantes

Pueden participar estudiantes y profesionales de carreras referidas a Arquitectura, sin límite de edad, nacionalidad ni residencia.

Se permiten propuestas grupales indicando un responsable del equipo.

No podrán participar integrantes del equipo organizador del concurso ni personas con relación sanguínea directa con algún integrante del equipo organizador o integrante del jurado.

Se declararán inadmisibles a quienes no cumplan con los requisitos establecidos en estas bases.

1.4 Premio

Primer lugar

Viaje de dos semanas a Holanda, Bélgica y visita a la Bienal de Venecia 2016 para una persona dentro de la Gira Tecnológica de la Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile (AOA). Además, el proyecto ganador será publicado en diversos medios digitales e impresos, entre ellos Plataforma Arquitectura y ArchDaily.

50 propuestas destacadas

Las mejores 50 propuestas serán reconocidas en una publicación impresa, una exposición gráfica y entrevistas a sus autores a exhibirse en el Museo de Arte Contemporáneo (MAC). Los autores de cada una de las 50 propuestas destacadas recibirán además una copia del libro y un certificado de distinción.

1.5 Publicación y uso de información

Una vez emitido el fallo del concurso, la organización es libre de reproducir los contenidos de todas las propuestas para efectos de difusión o publicación, citando debidamente a los autores.

1.6 Condición de anonimato

La participación de los concursantes será bajo anonimato, el que se mantendrá durante todo el desarrollo del concurso hasta la publicación de los resultados.

Todo el material entregado por los participantes debe estar libre de firmas, seudónimos o marcas que permitan su identificación, excepto el código de identificación que se otorgará al inscribirse, como se señala en el punto 2.3 de estas bases.

1.7 Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las disposiciones contenidas en las bases, sin necesidad de declaración expresa.

1.8 Descalificación

Son causales de descalificación cuando el material presentado contenga elementos que permitan identificar a sus autores, cuando un participante presente información falsa en sus antecedentes, cuando no se respete la fecha de entrega de propuestas, cuando el material entregado no cumpla con el formato establecido en las bases y/o cuando no se entregue la totalidad del material solicitado.

1.9 Calendario 2016

14 abril	Lanzamiento y publicación de bases
02 mayo	Cierre de período de consultas sobre las bases
09 mayo	Publicación de consultas y respuestas
19 junio	Cierre de inscripciones
20 junio	Cierre recepción de propuestas
25 julio	Publicación de resultados

2 BASES TÉCNICAS

2.1 Consideraciones generales

Los propuestas deberán ser proyectos de vivienda colectiva, contemplando programa adicional si el participante estima conveniente, con el fin de generar vivienda para familias de medios y bajos recursos.

No existe restricción de escala ni materialidad, quedando a criterio de los participantes la envergadura, superficie, forma y sistema constructivo de cada propuesta.

El emplazamiento debe estar en el centro o peri-centro de la ciudad de **Iquique, Valparaíso, Santiago, Concepción o Puerto Montt**, en el terreno que el participante estime conveniente.

2.2 Inscripción

Los participantes deberán inscribirse en www.habitatcolectivo.com entre los días **14 abril y 19 junio 2016**, realizando el pago correspondiente y completando el formulario de inscripción.

El costo de la inscripción tiene un valor de \$25 USD por proyecto presentado.

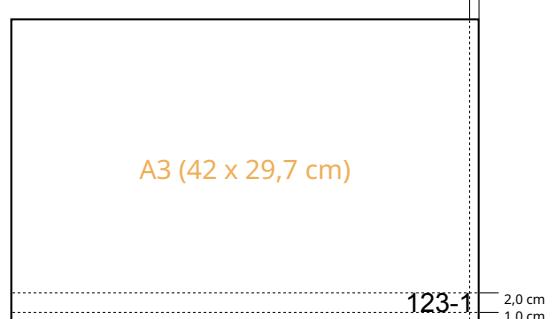
La inscripción se debe pagar mediante tarjeta de crédito o tarjeta de débito vía Pay Pal en:
www.habitatcolectivo.com

Tras ello el participante o representante del equipo recibirá un e-mail de confirmación dentro de las **próximas 48 horas** con el código que asignará la organización del concurso para su identificación.

2.3 Presentación de proyectos

Tras la inscripción y recibido e-mail de confirmación con el código de identificación asignado, el participante deberá:

- Enviar memoria de **máximo 200 palabras**, en formato word (ejemplo: 123.doc, 123.docx).
- Enviar **3 láminas** apaisadas tamaño A3, en formato PDF con alta resolución, incorporando el código de participación asignado y el número de lámina (ejemplo: 123-1.pdf, 123-2.pdf, 123-3.pdf) en fuente Arial (sin negritas ni cursiva), como se ilustra a la derecha:



El material solicitado debe ser presentado únicamente en español o inglés.

2.4 Envío de proyectos

La memoria y las 3 láminas deben ser enviadas como un **archivo comprimido** nombrado sólo con el código entregado por la organización a **concurso@habitatcolectivo.com** el que no debe pesar más de 25MB en total (ejemplo: 123.zip).

El plazo máximo de envío es el día **20 junio de 2016 a las 23:59 horas de Santiago de Chile**.

2.5 Preguntas y respuestas

Las preguntas respecto a las bases o condiciones del concurso serán recibidas sólo mediante correo electrónico a **preguntas@habitatcolectivo.com** desde el **14 abril al 02 mayo 2016**.

Las respuestas serán publicadas el **09 mayo de 2016** en **www.habitatcolectivo.com** y pasarán a ser parte de los antecedentes del concurso.

No se identificará a quien haya formulado la consulta.

2.6 Resumen de pasos en participación

1. Descargar bases en **www.habitatcolectivo.com** desde el **14 abril 2016**.
2. Pagar suscripción y completar formulario de inscripción en **www.habitatcolectivo.com** entre **14 abril y 19 junio 2016**.
3. Enviar consultas a **preguntas@habitatcolectivo.com** entre **14 abril y 02 mayo 2016**.
4. Revisar respuestas a consultas en **www.habitatcolectivo.com** desde **09 mayo 2016**.
5. Enviar material de la propuesta (memoria + 3 láminas) a **concurso@habitatcolectivo.com** hasta el **20 junio 2016 a las 23:59 horas de Santiago de Chile**.
6. Publicación de resultados el día **25 julio 2016**.